CUENTA DE COBRO No. 02

Fecha, 01 de abril de 2022

JOAQUIN MARIA GIL SALAZAR
Identificado con el número de cedula: 86.000.188 de Granada Meta

Manifiesto que la:
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI – AMA
NIT. 822.002.858-3
Calle 43 N° 21-11 Barrio Buque
Villavicencio – Meta

Me debe la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.660.000,00).**

Por concepto de: **CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O TECNÓLOGOS N° 047,** CUYO OBJETO ES: **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICOS Y/O TECNÓLOGOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META; PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1462 DEL 2021, CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y META.** Durante el periodo del 01 de marzo del 2022 al 31 de marzo del 2022.

.

Cordialmente;

JOAQUIN MARIA GIL SALAZAR
Tecnólogo en producción agrícola
C.C: 86.000.188 de Granada Meta.

Banco de Bogotá

Nit 860 002 964 4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOAQUIN GIL, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 86.000.188 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 350251286, abierta/o desde el 7/10/2010.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de marzo del año 2022 con destino a: A quien le interese

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO